

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYAS OFERTAS DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ABORDAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, COMPRAS Y ECONÓMICO-FINANCIERO DEL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. SUJETO A REGULACION ARMONIZADA. REF. TSA 0070402

05/05/2021

ÍNDICE

OBJETO	3
OFERTANTES.....	3
CRITERIOS A VALORAR.....	3
VALORACIÓN DE OFERTAS.....	5
RESULTADO FINAL DE LA VALORACIÓN. TABLA RESUMEN.....	18

OBJETO

El objeto de este informe es la VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR de las ofertas recibidas para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ABORDAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, COMPRAS Y ECONÓMICO-FINANCIERO DEL GRUPO TRAGSA, de acuerdo con las condiciones expresadas en el pliego para la contratación del concurso de referencia TSA 0070402 del Grupo Tragsa.

OFERTANTES

Han presentado oferta las siguientes empresas:

- FUJITSU
- IZERTIS
- SOPRA STERIA

CRITERIOS A VALORAR

En el PCAP se indica, dentro del apartado I del anexo I, **Criterios de adjudicación**, y en concreto en el epígrafe **Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor y referencias técnicas (Sobre electrónico C) [hasta 30 puntos]**, lo siguiente:

- ***Propuesta metodológica para la descripción de las fases y actividades a desarrollar (Hasta 15 puntos):*** En este apartado se **valorará la calidad, el grado de innovación y el nivel de detalle de la propuesta metodología** para la prestación del servicio, en particular en aquellos aspectos asociados a las funciones que le son encomendadas en el apartado de DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR del Pliego de Prescripciones Técnicas así como la adecuación o alineación de la metodología con los objetivos establecidos en la ejecución del presente contrato.

En este sentido, la propuesta deberá contemplar al menos lo siguientes apartados:

- *Metodología que empleará el licitador para realizar un análisis y diagnóstico operativo de los procesos, así como a nivel estratégico, organizativo y tecnológico (Hasta 2,5 puntos)*
- *Marco metodológico utilizado para la evaluación del nivel de madurez digital de los procesos (Hasta 2,5 puntos)*
- *Metodología para la realización de un Benchmarking de tendencias del mercado en el ámbito de la Transformación Digital, que puedan servir como referencia para orientar la digitalización en los procesos foco de análisis (Hasta 2,5 puntos)*
- *Metodología empleada para el diseño de los procesos TO BE así como para la detección de problemáticas y puntos críticos (Hasta 2,5 puntos)*

- Metodología relativa para analizar el Gap entre la situación de partida de los procesos y la situación objetivo. Definición y determinación de escenarios alternativos para alcanzar el modelo TO BE (Hasta 2,5 puntos)
- Metodología empleada para la implementación y despliegue de soluciones en los procesos foco de estudio (Hasta 2,5 puntos)

- **Modelo de gobernanza y seguimiento de proyecto (Hasta 5 puntos):** Se valorará una la metodología para la definición de un modelo de gobierno y su propuesta de indicadores en las diferentes fases del proyecto, así como las acciones concretas para su aplicación, periodicidad y mecanismos de seguimiento.

En este sentido, la propuesta deberá contemplar al menos lo siguientes apartados:

- Definición de un modelo de gobierno compuesto por agentes y personas clave tanto de la empresa adjudicataria como del GRUPO TRAGSA (Hasta 2 puntos)
- Enfoque para la identificación, análisis y mitigación de riesgos en las distintas fases de proyecto (Hasta 1 puntos)
- Propuesta de un modelo de calidad y mejora continua (Hasta 2 puntos)

- **Metodología utilizada para realizar una estrategia de gestión del cambio y comunicación que permita catalizar el cambio en la organización y monitorizar el grado de avance de los proyectos (Hasta 10 puntos):**

De acuerdo con lo contemplado en los apartados anteriores, la propuesta deberá contemplar al menos lo siguientes apartados:

- Planificación detallada de las actividades y tareas, con el objetivo de preparar infraestructuras, disponer de los medios y capacitar a los recursos. En dicha planificación se incluirá la dedicación de recursos, incluyendo la del personal de Tragsa (Hasta 6 puntos)
- Descripción de la composición y organización del equipo de trabajo, indicando el número de componentes por perfil, la asignación a cada una de las tareas y el porcentaje de dedicación. Plan de Incorporación de los recursos del proyecto en función de las necesidades de cada fase (Hasta 2 puntos)
- Detalle de las medidas propuestas para aportar capacidades adicionales, en momentos de especial relevancia o de carga de trabajo, ajustando las mismas a la demanda de las fases del proyecto y su necesidad, a lo largo de la ejecución del contrato (Hasta 2 puntos)

Se valorarán cada uno de los 12 apartados anteriores, incluidos en los 3 criterios de adjudicación, desglosando cada uno de ellos en relación de la adecuación de lo ofertado a:

- Las necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- La concreción
- La claridad
- La brevedad en su exposición.

Cada uno de los 12 apartados se valorará utilizando la siguiente baremación sobre la puntuación máxima de cada apartado: EXCELENTE (100%), MUY BUENO (75%), BUENO (50%), DEFICIENTE (25%), INADECUADO (0%).

VALORACIÓN DE OFERTAS

Como indica el Pliego, se valora el contenido de las ofertas atendiendo a los 3 criterios de adjudicación establecidos y que suman total máximo de 30 puntos. Estos criterios se desagregan en 12 apartados que son valorados atendiendo a los cuatro factores indicados en pliego (necesidades establecidas en pliego, concreción, claridad y brevedad en la exposición), teniendo cada uno de ellos el mismo peso (25%).

Estas valoraciones han sido realizadas por técnicos competentes, con diferentes perfiles, de la Subdirección de Sistemas y Desarrollos Corporativos, de la Subdirección de Innovación y Desarrollo de Servicios y de la Subdirección de Coordinación y Comunicación del Grupo Tragsa, desde las distintas perspectivas y necesidades que presenta la ejecución de estos trabajos.

A continuación, se incluyen las valoraciones de los criterios de adjudicación y de los apartados que los componen.

Criterio 1.- Valoración de la Propuesta metodológica para la descripción de las fases y actividades a desarrollar (Hasta 15 puntos):

Este primer criterio de adjudicación se desagrega en 6 apartados, a cada uno de los cuales se les asigna una puntuación máxima de 2,5 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados anteriormente (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,63 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final de cada apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

1.1.- Valoración de la Metodología que empleará el licitador para realizar un análisis y diagnóstico operativo de los procesos, así como a nivel estratégico, organizativo y tecnológico (Hasta 2,5 puntos)

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera “**Excelente**” la oferta de **Fujitsu**, al presentar un buen equilibrio entre el consenso con la dirección y el acceso a opiniones balanceadas de los beneficiarios de la transformación, aporta una metodología adaptada de Análisis de procesos Lean Fujitsu y las bases en las que se asientan los talleres Lean son completamente adecuadas. La valoración de **Izertis** es de “**Muy buena**” al proponer una serie de herramientas metodológicas, pero sin suficiente adaptación a la visión holística de la problemática del grupo. La valoración de **Sopra Steria** se ha establecido como “**Buena**” es cierto que describe las

actividades, pero se encuentran carencias en no establecer en primer lugar entrevistas con el personal involucrado en los procesos.

- **Concreción.** **Fujitsu**, se ha valorado como **“Muy Buena”**, ya que todo lo que propone se adapta a los requisitos del pliego, destacando por proponer entrevistas iniciales y Grupos Focales. Estas características no se dan ni en **Izertis** ni en **Sopra Steria**, valoradas ambas como **“Buenas”**.
- **Claridad:** **Fujitsu** se valora como **“Excelente”** porque destaca en la exposición, el orden y la adaptación de todas sus propuestas, **Izertis** se valora como **“Deficiente”**, tanto en la exposición como en el orden, en cuanto a **Sopra Steria** se valora como **“Buena”** al tener una exposición ordenada pero poco adaptada.
- **Brevedad en su exposición.** Se ha valorado **Fujitsu** como **“Muy buena”**, porque explica lo necesario para el desarrollo del encargo, **Izertis** se ha valorado como **“Buena”** al incorporar información no necesaria, y en cuanto a **Sopra Steria** se ha valorado como **“Deficiente”**, aporta demasiada información en formatos muy condensados en gráficos y fuentes

Criterio_Apartado		Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
				Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Metodología que empleará el licitador para realizar un análisis y diagnóstico operativo de los procesos, así como a nivel estratégico, organizativo y tecnológico (Hasta 2,5 puntos)		2,5	Fujitsu	Excelente	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,63	0,47	0,63	0,47	2,19
			Izertis	Muy Bueno	Bueno	Deficiente	Bueno	0,47	0,31	0,16	0,31	1,25
			Sopra Steria	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente	0,31	0,31	0,31	0,16	1,09

1.2.- Valoración del Marco metodológico utilizado para la evaluación del nivel de madurez digital de los procesos (Hasta 2,5 puntos)

- **Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.** Se considera **“Excelente”** la oferta de **Fujitsu**, al tener el marco metodológico solicitado en el que la estrategia digital a seguir se basa en las necesidades y expectativas de los clientes y empoderamiento de los Empleados y además consigue determinar a un valor numérico de la Madurez digital tanto de procesos como de la organización. La valoración de **Izertis** es de **“Muy buena”** llega también a un valor numérico, pero centra la estrategia en la concienciación de la alta Dirección que se considera necesaria pero no suficiente. La valoración de **Sopra Steria** se ha establecido como **“Deficiente”** ya que se queda en analizar el nivel de madurez de la organización y, aunque está relacionado, no desciende al nivel de madurez de procesos concretos.
- **Concreción.** **Fujitsu**, se ha valorado como **“Muy Buena”**, describe de manera precisa la madurez digital de las organizaciones y, a continuación, se refiere a la madurez de procesos. Fundamenta el nivel de madurez en 5 dimensiones: Gobierno y liderazgo, Personas y Cultura, Capacidades y habilidades, Innovación y Tecnología. Las valoraciones de **Izertis** y **Sopra Steria** se califican como **“Buenas”**, dado que en el caso de **Izertis** se considera menos concreta, al hablar de áreas de análisis a nivel de macroprocesos y, en el caso de **Sopra**, no se llega a una solución numérica que determine el nivel de madurez de los procesos.
- **Claridad:** **Fujitsu** se valora como **“Excelente”** al destacar en la exposición, el orden y la adaptación su metodología, **Izertis** se valora como **“Deficiente”** tanto en la exposición como en el orden, y en

cuanto a **Sopra Steria** se valora como “Buena” al tener una exposición ordenada pero poco adaptada.

- Brevedad en su exposición. Se ha valorado **Fujitsu** como “Muy buena”, porque explica lo necesario para la obtención del nivel de madurez, no solo de la organización si no de los procesos y la estrategia a seguir, **Izertis** se ha valorado como “Buena” al aparecer información no necesaria, y en cuanto a **Sopra Steria** se ha valorado como “Deficiente”, al aportar demasiada información en formatos muy condensados de gráficos y fuentes

Tabla resumen de valoración del apartado. Cálculo de los puntos obtenidos			Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Marco metodológico utilizado para la evaluación del nivel de madurez digital de los procesos (Hasta 2,5 puntos)	2,5	Fujitsu	Excelente	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,63	0,47	0,63	0,47	2,19
		Izertis	Muy Bueno	Bueno	Deficiente	Bueno	0,47	0,31	0,16	0,31	1,25
		Sopra Steria	Deficiente	Bueno	Bueno	Deficiente	0,16	0,31	0,31	0,16	0,94

1.3.- Valoración de la Metodología para la realización de un Benchmarking de tendencias del mercado en el ámbito de la Transformación Digital, que puedan servir como referencia para orientar la digitalización en los procesos foco de análisis (Hasta 2,5 puntos)

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera “Muy buena” la oferta de **Fujitsu** y la de **Izertis** ya que orientan la metodología a determinar prácticas y trabajos de otras empresas de visión estratégica parecida a la nuestra, con un grado de innovación tecnológica alto, y centradas en el sector público, que es donde se enmarca el Grupo Tragsa. La valoración de **Sopra Steria** resulta “Deficiente” al definir una metodología basada en ranking de empresas en función de una serie de ejes y no en determinar buenas prácticas, aunque presenta un Observatorio de Tendencias.
- Concreción. **Fujitsu**, se ha valorado como “Muy Buena”, al considerarla muy centrada y adaptada al sector público, y describiendo de forma concisa su Observatorio de Innovación. **Izertis** y **Sopra Steria** han sido valoradas ambas como “Buenas”. La propuesta de Izertis no determina la ejecución de esta metodología y en el caso de Sopra Steria aporta una metodología teórica y muy genérica.
- Claridad: **Fujitsu** se valora como “Excelente” porque destaca en la exposición, en el orden y en definir su Observatorio de Innovación. **Izertis** se valora como “Buena” al no quedar claro como obtiene la información de las fuentes documentales y, en cuanto a **Sopra Steria**, se valora como “Buena” ya que presenta información poco conectada
- Brevedad en su exposición. Se ha valorado **Fujitsu** como “Muy buena”, porque explica lo necesario en su medida, **Izertis** se ha valorado como “Buena” al aparecer información no necesaria y, en cuanto a **Sopra Steria**, se ha valorado como “Deficiente” ya que aporta demasiada información en formatos muy condensados de gráficos y fuentes.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Metodología para la realización de un Benchmarking de tendencias del mercado en el ámbito de la Transformación Digital, que puedan servir como referencia para orientar la digitalización en los procesos foco de análisis (Hasta 2,5 puntos)	2,5	Fujitsu	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,47	0,47	0,63	0,47	2,03
		Izertis	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,47	0,31	0,31	0,31	1,41
		Sopra Steria	Deficiente	Bueno	Bueno	Deficiente	0,16	0,31	0,31	0,16	0,94

1.4.- Valoración de la Metodología empleada para el diseño de los procesos TO BE así como para la detección de problemáticas y puntos críticos (Hasta 2,5 puntos)

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera “**Muy Buena**” la oferta de **Fujitsu**, al considerar muy adecuado centrar el trabajo en sesiones de co-creación y Design Thinking, junto a técnicas más sencillas como DAFO y CAME. **Izertis** es valorada también como “**Muy Buena**”, ya que se centra más en procesos si bien plantea la realización de un Bussines Case, como aproximación rigurosa y exhaustiva acerca del impacto que un proyecto, o sus diferentes alternativas, pueden tener para la organización. La valoración de **Sopra Steria** se ha establecido como “**Buena**” por ser demasiado teórica y no determinar los puntos críticos ni la gestión de la problemática asociada.
- Concreción. se ha valorado en “**Muy Buena**”, la valoración de **Fujitsu** al concretar la metodología y se ha valorado como “**Buena**”, tanto **Izertis** como **Sopra Steria**, al ser más teóricas.
- Claridad: **Fujitsu** se valora como “**Excelente**” porque destaca en la exposición, el orden y la adaptación de su metodología a lo demandado. **Izertis** se valora como “**Buena**” por su exposición, pero no en cuanto al orden. Por último, **Sopra Steria** se valora como “**Buena**” al presentar de forma ordenada las ideas pero siendo demasiado genérica como para contribuir a proporcionar una visión más clara de lo que se quiere transmitir.
- Brevedad en su exposición. Se ha valorado **Fujitsu** como “**Muy buena**”, ya que expone lo justo para describir la metodología a seguir. **Izertis** se ha valorado como “**Buena**” al incluir información que se considera prescindible, y en cuanto a **Sopra Steria** se ha valorado como “**Deficiente**” al incluir gráficos y fuentes con unos tamaños que hacen ininteligible algunas partes del documento, resultando, por este motivo, una información totalmente prescindible.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Metodología empleada para el diseño de los procesos TO BE así como para la detección de problemáticas y puntos críticos (Hasta 2,5 puntos)	2,5	Fujitsu	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,47	0,47	0,63	0,47	2,03
		Izertis	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,47	0,31	0,31	0,31	1,41
		Sopra Steria	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente	0,31	0,31	0,31	0,16	1,09

1.5.- Valoración de la Metodología relativa para analizar el Gap entre la situación de partida de los procesos y la situación objetivo. Definición y determinación de escenarios alternativos para alcanzar el modelo TO BE (Hasta 2,5 puntos)

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera “Buena” la oferta de **Fujitsu**, porque establece conexión entre la hoja de ruta y el análisis estado inicial a través de talleres de co-creación. La valoración de **Izertis** es de “Buena” aunque no emplea en análisis inicial sesiones de co-creación si analiza los GAP. La valoración de **Sopra Steria** se ha establecido como “Deficiente” ya que la identificación de los escenarios, no está basada en buenas prácticas de empresas similares a Tragsa sino, principalmente, en digitalización de start-ups.
- Concreción. **Fujitsu**, se ha valorado en “Muy Bueno” al fundamentar todo el proceso con las hojas de ruta más efectivas. **Izertis** es valorada como “Buena” ya que establece una relación adecuada entre As-IS y To-BE. La valoración de **Sopra Steria** es “Deficiente” al diseñar un To-Be desorientado respecto de lo que sería la comparación natural del Grupo Tragsa con empresas equiparables del sector público.
- Claridad: **Fujitsu** se valora como “Buena”. La valoración de **Izertis** es “Deficiente” tanto en la exposición como en el orden, en cuanto a **Sopra Steria** se valora como “Buena” puesto que es entendible lo que plantea pero adolece de ejemplos de referencia al basarse en ejemplos de start-ups.
- Brevedad en su exposición. **Fujitsu** se valora como “Muy Buena” al contar justo lo necesario. La valoración de **Izertis** es “Buena” aunque se enfoca demasiado en desarrollo de software y, en cuanto a **Sopra Steria**, se valora como “Deficiente” al presentar gran cantidad de información camuflada en fuentes de letra pequeña y gráficos innecesarios.

Tabla resumen de valoración del apartado. Cálculo de los puntos obtenidos			Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Metodología relativa para analizar el Gap entre la situación de partida de los procesos y la situación objetivo. Definición y determinación de escenarios alternativos para alcanzar el modelo TO BE (Hasta 2,5 puntos)	2,5	Fujitsu	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	0,31	0,47	0,31	0,47	1,56
		Izertis	Bueno	Bueno	Deficiente	Bueno	0,31	0,31	0,16	0,31	1,09
		Sopra Steria	Deficiente	Deficiente	Bueno	Deficiente	0,16	0,16	0,31	0,16	0,78

1.6.- Valoración de la Metodología empleada para la implementación y despliegue de soluciones en los procesos foco de estudio (Hasta 2,5 puntos)

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera “Buena” la oferta de **Fujitsu**, ya que aborda tanto el coste, los procesos y la metodología, así como el comportamiento de las personas. La valoración de **Izertis** es “Buena” porque utiliza la metodología de desarrollo software existente en la actualidad, aunque está demasiado centrada en el desarrollo software. La valoración de **Sopra Steria** se ha establecido también como “Buena” porque considera tanto metodologías ágiles como desarrollo en cascada en un marco de desarrollo híbrido
- Concreción. Las tres empresas (**Fujitsu**, **Izertis** y **Sopra Steria**) se han valoradas como “Buenas” en la concreción de la exposición muy similar en líneas generales.

- **Claridad.** Las tres empresas (**Fujitsu**, **Izertis** y **Sopra Steria**) se han valoradas como “Buenas” por el orden en la exposición y por la descripción de los temas tratados.
- **Brevedad en su exposición.** **Fujitsu** se valora como “Muy Buena” describiendo sólo los puntos necesarios para un despliegue efectivo. **Izertis** y **Sopra Steria** se valoran como “Buena”.

Tabla resumen de valoración del apartado. Cálculo de los puntos obtenidos			Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Metodología empleada para la implementación y despliegue de soluciones en los procesos foco de estudio (Hasta 2,5 puntos)	2,5	Fujitsu	Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	0,31	0,31	0,31	0,47	1,41
		Izertis	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,31	0,31	0,31	0,31	1,25
		Sopra Steria	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,31	0,31	0,31	0,31	1,25

Criterio 2.- Modelo de gobernanza y seguimiento de proyecto (Hasta 5 puntos)

Este segundo criterio de adjudicación se desagrega en 3 apartados, con un reparto no homogéneo de los 5 puntos totales máximos con los que cuenta.

2.1.- Definición de un modelo de gobierno compuesto por agentes y personas clave tanto de la empresa adjudicataria como del GRUPO TRAGSA (Hasta 2 puntos)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 2 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,5 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- **Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.** Se considera que las tres propuestas responden satisfactoriamente a lo solicitado en este punto, definiéndose los niveles de gobernanza (estratégica, táctica y operativa), sus participantes, responsabilidades, funciones, así como unas directrices, a negociar, que regulen la forma en la que se interactúa en cada uno de los niveles organizativos (periodicidad, actas, representación, etc...). En el caso de **Fujitsu**, se proponen, además, los informes esperados por nivel de gobierno y, un aspecto que se considera muy interesante, que es ligar la gestión de riesgos con la gestión del proyecto a nivel operativo (realizando este seguimiento a través de las plantillas RAIDS y Action log, definidas al efecto). La propuesta de **Izertis**, además de cumplir con lo que se considera el mínimo requerido por el pliego, incluye la utilización de indicadores de seguimiento (KPIs) del proyecto basados en las mejores prácticas de la metodología COBIT utilizada. También **Sopra Steria** incorpora en su propuesta la utilización de unos indicadores de seguimiento del proyecto, basados en su experiencia y orientados a las fases que lo componen. Por todo lo anterior, las tres propuestas han sido valoradas en este punto como “Muy Buenas”.

- **Concreción.** Las tres propuestas (**Fujitsu**, **Izertis** y **Sopra Steria**) son valoradas como **“Muy Buenas”** ya que se considera que sintetizan adecuadamente los aspectos solicitados en este apartado, sin encontrarse información que pueda ser prescindible o accesorio.
- **Claridad.** La propuesta de **Fujitsu** se valora en este punto como **“Excelente”** ya que presenta las ideas de forma ordenada y clara, contribuyendo a facilitar el mejor entendimiento de lo que se pretende transmitir, cuidando, además, que la información que ilustra el apartado (gráficos, tablas, esquemas, etc...), esté personalizada para este proyecto y cuente con la calidad gráfica suficiente para facilitar su lectura y análisis. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** se consideran con una menor valoración, **“Buenas”**, en lo que se refiere a este punto.
- **Brevedad en su exposición.** Las propuestas de **Fujitsu** e **Izertis** se valoran en este punto como **“Muy Buenas”**, ya que han cuidado que las explicaciones sean lo más concisas posibles contribuyendo a que la lectura del documento sea más ágil, sin perder por ello calidad. En este sentido, se considera que la propuesta de **Sopra Steria** para este punto tiene un nivel ligeramente inferior, alcanzado la valoración de **“Buena”**.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Definición de un modelo de gobierno compuesto por agentes y personas clave tanto de la empresa adjudicataria como del GRUPO TRAGSA	2	Fujitsu	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,38	0,38	0,50	0,38	1,63
		Izertis	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	0,25	0,38	0,25	0,38	1,25
		Sopra Steria	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Bueno	0,38	0,38	0,25	0,25	1,25

2.2.- Enfoque para la identificación, análisis y mitigación de riesgos en las distintas fases de proyecto (Hasta 1 punto)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 1 punto. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,25 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- **Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.** El sistema de gestión de riesgos del proyecto, propuesto por **Fujitsu**, define un esquema metodológico adecuado para la identificación, seguimiento, monitorización, evaluación y mitigación de los riesgos, encajado en el modelo de gobernanza definido y que permite dar cobertura, incluso con una predefinición de riesgos y acciones de tratamiento de los mismos, a las distintas fases del proyecto. Por todo ello, se valora la propuesta de Fujitsu, para este punto, como **“Excelente”**. En el caso de **Izertis**, la propuesta responde a los requerimientos mínimos solicitados por el pliego valorándose como **“Buena”**. Por último, la propuesta de **Sopra Steria** se valora como **“Muy Buena”** ya que además de presentar convenientemente el esquema metodológico de gestión de los riesgos del proyecto, basado en el estándar PMI, se identifican unos eventuales riesgos asociados a las fases del proyecto

basados en experiencias previas pero con menor grado de detalle que en la propuesta de Fujitsu y menor imbricación en el modelo de gobernanza del proyecto.

- **Concreción.** Se considera que las propuestas de **Fujitsu** e **Izertis** son las que presentan, de forma más sintética, la información que se solicita para este apartado alcanzando la valoración de **“Muy Buena”**. En un segundo escalón, se situaría la propuesta de **Sopra Steria**, valorada como **“Buena”**.
- **Claridad.** La propuesta de **Fujitsu** se valora en este punto como **“Excelente”**, al presentar las ideas de forma ordenada y clara, apoyándose en información auxiliar (gráficos, tablas, esquemas, etc...), que, en general, tienen la calidad gráfica suficiente como para favorecer el entendimiento de lo que se transmite. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** se consideran con una menor valoración, **“Buenas”**, en lo que se refiere a este punto.
- **Brevedad en su exposición.** Se considera que tanto **Fujitsu** como **Izertis** han cuidado más la extensión que han necesitado utilizar para explicar sus ideas, alcanzando una valoración de **“Muy Buenas”**. En el caso de **Sopra Steria** este aspecto no se ha tenido tan en cuenta, valorándose la propuesta para este punto como **“Buena”**.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Enfoque para la identificación, análisis y mitigación de riesgos en las distintas fases de proyecto	1	Fujitsu	Excelente	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,25	0,19	0,25	0,19	0,88
		Izertis	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	0,13	0,19	0,13	0,19	0,63
		Sopra Steria	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,19	0,13	0,13	0,13	0,56

2.3.- Propuesta de un modelo de calidad y mejora continua (Hasta 2 puntos)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 2 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,5 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- **Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.** La propuesta **Fujitsu** se valora como **“Excelente”** ya que identifica adecuadamente los estándares de calidad aplicables al proyecto, define el contenido mínimo del Plan de Calidad y establece su desarrollo en conexión a las fases del proyecto que nos ocupa (incluyendo los entregables que se propone realizar en esta materia). Adicionalmente, se valora muy positivamente la utilización en la mejora continua de una metodología propia, denominada Fujitsu Sense & Respond, evolucionada a partir de la experiencia propia en la gestión de proyectos basados en Lean. Las otras dos propuestas, **Izertis** y **Sopra Steria**, cumplen con lo mínimo exigido por el pliego teniendo una valoración en lo referente a este punto como **“Buena”**, si bien están en un plano mucho más teórico (de amplio espectro), sin tener en cuenta las peculiaridades que pueda tener este proyecto y sin aportar mejoras o herramientas que se consideren relevantes.

- **Concreción.** Se valora la propuesta de **Fujitsu** para este punto como **“Muy Buena”**, al presentar de forma sintética la información que se solicita en este apartado. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria**, se valoran como **“Buenas”**.
- **Claridad.** La propuesta de **Fujitsu** se valora en este punto como **“Excelente”**, al presentar las ideas de forma ordenada y clara, apoyándose en información auxiliar (gráficos, tablas, esquemas, etc...), que, en general, tienen la calidad gráfica suficiente como para favorecer el entendimiento de lo que se transmite. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** se consideran claramente en un segundo nivel de valoración, calificadas como **“Buenas”**.
- **Brevedad en su exposición.** **Fujitsu**, además de presentar la propuesta más completa en cuanto a contenidos, ha cuidado mucho la extensión que ha necesitado para explicar sus ideas, asignándosele la valoración de **“Muy Buena”**. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** no han descuidado tampoco este aspecto, si bien, son propuestas menos completas y de carácter más genérico, que precisan de menos extensión para desarrollar esas ideas. Esto motiva que sus propuestas sean valoradas como **“Buenas”**.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Propuesta de un modelo de calidad y mejora continua	2	Fujitsu	Excelente	Muy Bueno	Excelente	Muy Bueno	0,50	0,38	0,50	0,38	1,75
		Izertis	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,25	0,25	0,25	0,25	1,00
		Sopra Steria	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,25	0,25	0,25	0,25	1,00

Criterio 3.- Metodología utilizada para realizar una estrategia de gestión del cambio y comunicación que permita catalizar el cambio en la organización y monitorizar el grado de avance de los proyectos (hasta 10 puntos)

Este tercer criterio de adjudicación se desagrega en 3 apartados, con un reparto no homogéneo de los 10 puntos totales máximos con los que cuenta.

3.1.- Planificación detallada de las actividades y tareas, con el objetivo de preparar infraestructuras, disponer de los medios y capacitar a los recursos. En dicha planificación se incluirá la dedicación de recursos, incluyendo la del personal de Tragsa (Hasta 6 puntos)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 6 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 1,5 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La oferta de **Fujitsu** es valorada como **"Muy buena"**, habiendo sabido integrar las actividades propias de gestión del cambio y comunicación dentro de la planificación general del proyecto y de las fases que lo componen. Tiene alguna indefinición en cuanto a la estrategia de Comunicación. Dentro de las actividades formativas de apoyo al cambio, encontramos interesante la introducción de formación en habilidades (soft skills), como mejora a los talleres y los Webinars previstos en pliego. Respecto a **Izertis**, se considera que el contenido de este apartado es demasiado genérico, no estando lo suficientemente particularizado a las necesidades y características de este proyecto de transformación digital. Así, la planificación de actividades relacionadas con la gestión del cambio y la comunicación no están puestas en relación con el proyecto y las distintas fases que lo componen (se ven como proyectos independientes o sin relación entre ellos). Tampoco se contempla en su desarrollo el análisis de las infraestructuras (aplicaciones) ni se estiman los recursos humanos que sería necesario que el GT dedicara a estos temas. Por todo lo comentado, se considera **"Deficiente"** la valoración de **Izertis** para esta parte. Por último, **Sopra Steria** se valora como **"Buena"** al considerar que en su oferta se planifican las actividades y tareas de acuerdo al marco general del proyecto de transformación digital, en cuanto a su desarrollo y fases, si bien, hay alguna actividad importante dentro de la formación, como son los talleres y Webinars previstos en pliego, que no han sido planificados convenientemente.
- Concreción. La propuesta de **Fujitsu** es la que mejor sintetiza los aspectos solicitados en este apartado, valorándose como **"Muy Buena"**. Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** se valoran como **"Buenas"**.
- Claridad. La propuesta de **Fujitsu** se valora en este punto como **"Buena"**, al presentar las ideas de forma ordenada y clara, sin embargo hay información auxiliar que ilustra la oferta que no tiene la calidad gráfica suficiente y que, por tanto, no facilita el entendimiento de lo que se quiere transmitir. Esto mismo ocurre con la propuesta de **Izertis**, por lo obtiene también la valoración de **"Buena"**. Por último, se asigna a la propuesta de **Sopra Steria** la valoración de **"Deficiente"** al encontrarse contenido fundamental de su exposición (apartados 3.1 Planificación de la estrategia de la gestión del cambio) en una bajísima calidad y un tamaño de letra inadecuado que ha dificultado enormemente su entendimiento y valoración.
- Brevedad en su exposición. **Fujitsu**, además de presentar la propuesta más completa en cuanto a contenidos, ha cuidado mucho la extensión que ha necesitado para explicar sus ideas, asignándosele la valoración de **"Muy Buena"**. La propuesta de **Izertis** se valora como **"Deficiente"** penalizada por la información de carácter corporativo que acompaña al documento y que no tiene relación alguna con este apartado. En cuanto a **Sopra Steria**, se considera adecuada la extensión del documento en relación a las ideas expuestas, calificando este punto con la valoración de **"Buena"**.

Tabla resumen de valoración del apartado.
Cálculo de los puntos obtenidos

Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
			Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Planificación detallada de las actividades y tareas, con el objetivo de preparar infraestructuras, disponer de los medios y capacitar a los recursos. En dicha planificación se incluirá la dedicación de recursos, incluyendo la del personal de Tragsa	6	Fujitsu	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	1,13	1,13	0,75	1,13	4,13
		Izertis	Deficiente	Bueno	Bueno	Deficiente	0,38	0,75	0,75	0,38	2,25
		Sopra Steria	Bueno	Bueno	Deficiente	Bueno	0,75	0,75	0,38	0,75	2,63

3.2.- Descripción de la composición y organización del equipo de trabajo, indicando el número de componentes por perfil, la asignación a cada una de las tareas y el porcentaje de dedicación. Plan de Incorporación de los recursos del proyecto en función de las necesidades de cada fase. (Hasta 2 puntos)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 2 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,5 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Tanto **Fujitsu** como **Izertis** han sido valoradas como “**Buenas**”, al considerarse que contemplan una adecuada composición y organización del equipo de trabajo acorde a los mínimos establecidos por el pliego, siendo, a su vez, coherente con la dedicación requerida en cada una de las fases del proyecto. No se han encontrado aspectos relevantes de mejora que pudieran incidir positivamente en la gestión del cambio organizacional. **Sopra Steria** se valora como “**Deficiente**” al considerar que no se han asignado las funciones y tareas a los distintos perfiles que integran el equipo de trabajo, limitándose a distribuir las tareas por fases de proyecto. Por otro lado, la planificación de la incorporación de los recursos del proyecto (apartado 4.2 del documento de oferta) se realiza en una tabla asignando las duraciones por fases, no siendo posible deducir los recursos asignados a los solapamientos entre las fases. Además, la tabla incluye erratas en las denominación de las fases del proyecto (2ª, 3ª y 4ª) que complica su entendimiento, al menos inicialmente, ya que la fase 4ª en la propuesta de Sopra Steria se encuentra dividida en dos subfases (a y b).
- Concreción. **Fujitsu** sintetiza adecuadamente la información que precisa este punto, valorándose su propuesta como “**Buena**”. La propuesta de **Izertis** se considera “**Deficiente**” al incluir en este punto información que para nada favorece el entendimiento del modelo de gobernanza ni la planificación de los recursos que intervienen (en concreto, nos referimos al volumen de información curricular de los “posibles” integrantes del equipo por parte de Izertis). En el caso de **Sopra Steria**, su propuesta ha sido valorada como “**Muy buena**” al encontrarse bien sintetizadas las ideas y no contar con información accesorio y/o prescindible.
- Claridad. La propuesta de **Fujitsu** se valora en este punto como “**Buena**”, al presentar las ideas de forma ordenada y clara, si bien se ve penalizada por la baja calidad del gráfico en el que se detalla el plan de incorporación de los recursos al proyecto (apartado 1.4). Del mismo modo, se valora la

propuesta de **Izertis**, como **"Buena"**. En cuanto a la propuesta de **Sopra Steria**, aunque en general es clara y ordenada, hay aspectos importantes (ya comentados en el punto de necesidades del PPT) que se han obviado en su exposición, así como erratas significativas, que complican su entendimiento, valorándose como **"Deficiente"**.

- Brevedad en su exposición. **Fujitsu**, ha cuidado en la propuesta la extensión de sus explicaciones, sin que por ello se vea afectada la calidad del contenido correspondiente a este apartado, de modo que se valora como **"Muy Buena"**. En el caso de **Izertis** se valora como **"Deficiente"**, al penalizarle las 32 páginas que se han incluido con información curricular de su equipo, por no ser este el apartado en el que se valora tal información. La propuesta de **Sopra Steria** se valora como **"Buena"**.

Tabla resumen de valoración del apartado. Cálculo de los puntos obtenidos			Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Descripción de la composición y organización del equipo de trabajo, indicando el número de componentes por perfil, la asignación a cada una de las tareas y el porcentaje de dedicación. Plan de Incorporación de los recursos del proyecto en función de las necesidades de cada fase	2	Fujitsu	Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	0,25	0,25	0,25	0,38	1,13
		Izertis	Bueno	Deficiente	Bueno	Deficiente	0,25	0,13	0,25	0,13	0,75
		Sopra Steria	Deficiente	Muy Bueno	Deficiente	Bueno	0,13	0,38	0,13	0,25	0,88

3.3.- Detalle de las medidas propuestas para aportar capacidades adicionales, en momentos de especial relevancia o de carga de trabajo, ajustando las mismas a la demanda de las fases del proyecto y su necesidad, a lo largo de la ejecución del contrato (Hasta 2 puntos)

Este apartado tiene una puntuación máxima de 2 puntos. Debido a que cada apartado se valora en función de los 4 factores comentados en el pliego (necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), concreción, claridad y brevedad), y teniendo en cuenta que estos factores tienen el mismo peso (25%), cada factor de valoración podrá aportar un máximo de 0,5 puntos en función de que se califique como Excelente (100% de la puntuación), Muy Bueno (75%), Bueno (50%), Deficiente (25%) o Inadecuado (0%). Para facilitar su entendimiento, al final del apartado se incluirá una tabla resumen con las valoraciones cualitativas de los factores de valoración y los puntos obtenidos por cada una de las ofertas.

- Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se considera como **"Deficiente"** la propuesta de **Fujitsu**, al resultar una mera enumeración de los tipos de capacidades adicionales (observatorio de innovación (benchmarking), consultoría especializada (talleres Lean y DesignThinking), y formación especializada de personal del GT. La propuesta de **Izertis** se valora como **"Buena"**, al recoger medidas relacionadas con capacidades adicionales de aplicación al PTD del GT en alguna de sus fases, tales como asesoría a demanda, RPA (robotización de procesos, con ofrecimiento de un piloto de un mes de duración) y excelencia en la gestión de proyectos. Finalmente, la propuesta de **Sopra Steria** se considera **"Buena"**, ya que identifica capacidades adicionales como la gestión de la demanda (anticipación), la política de gestión-retención del talento de Sopra (como garantía de estabilidad del equipo asignado al proyecto) y la imagen de marca en transformación digital (destacando entre ellos, la ciberseguridad, el modelo de trabajo en ubicación múltiple y los centros de excelencia ubicados en España (procesos_Madrid, plataformas

cloud_Madrid, desarrollo digital, etc). Si bien, el apartado imagen de marca es una información corporativa de carácter general y poco adaptada para dar contestación a este punto.

- **Concreción.** La propuesta de **Fujitsu** se valora como “**Deficiente**” al convertir las referencias a las capacidades adicionales en un mero listado (excesiva concreción). Las propuestas de **Izertis** y **Sopra Steria** se valoran como “**Buenas**”, al sintetizar adecuadamente las ideas del apartado.
- **Claridad.** Las tres propuestas (**Fujitsu**, **Izertis** y **Sopra Steria**) son valoradas como “**Buenas**” al presentar de modo ordenado y claro las ideas que dan respuesta al apartado.
- **Brevedad en su exposición.** La propuesta de **Fujitsu** se valora como “**Deficiente**” al considerarse insuficiente el listado de medidas adicionales, penalizando, por tanto, el exceso de brevedad en su exposición. La propuesta de **Sopra Steria** tiene también la valoración de “**Deficiente**” por considerar que la información de carácter corporativo incluida en la capacidad adicional denominada “imagen de marca” debería haber sido sintetizada para referirla a este apartado. La propuesta de **Izertis** se valora como “**Buena**”.

Tabla resumen de valoración del apartado. Cálculo de los puntos obtenidos			Valoración cualitativa por Factor				Puntos Conseguídos por Factor				Puntos Obtenidos
Criterio_Apartado	Máxim. Puntos	Oferta	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	Necesidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	Concreción	Claridad	Brevedad en su exposición	
Detalle de las medidas propuestas para aportar capacidades adicionales, en momentos de especial relevancia o de carga de trabajo, ajustando las mismas a la demanda de las fases del proyecto y su necesidad, a lo largo de la ejecución del contrato	2	Fujitsu	Deficiente	Deficiente	Bueno	Deficiente	0,13	0,13	0,25	0,13	0,63
		Izertis	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	0,25	0,25	0,25	0,25	1,00
		Sopra Steria	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente	0,25	0,25	0,25	0,13	0,88

RESULTADO FINAL DE LA VALORACIÓN. TABLA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Resultado resumido de las valoraciones. Puntuaciones obtenidas por criterio y apartado del pliego

Criterio	Apartado	Máxim. Puntos	FUJITSU	IZERTIS	SOPRA STERIA
			21,54	14,54	13,28
			Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos
Propuesta metodológica para la descripción de las fases y actividades a desarrollar			11,41	7,66	6,09
Metodología que empleará el licitador para realizar un análisis y diagnóstico operativo de los procesos, así como a nivel estratégico, organizativo y tecnológico (Hasta 2,5 puntos)			2,19	1,25	1,09
Marco metodológico utilizado para la evaluación del nivel de madurez digital de los procesos (Hasta 2,5 puntos)			2,19	1,25	0,94
Metodología para la realización de un Benchmarking de tendencias del mercado en el ámbito de la Transformación Digital, que puedan servir como referencia para orientar la digitalización en los procesos foco de análisis (Hasta 2,5 puntos)			2,03	1,41	0,94
Metodología empleada para el diseño de los procesos TO BE así como para la detección de problemáticas y puntos críticos (Hasta 2,5 puntos)			2,03	1,41	1,09
Metodología relativa para analizar el Gap entre la situación de partida de los procesos y la situación objetivo. Definición y determinación de escenarios alternativos para alcanzar el modelo TO BE (Hasta 2,5 puntos)			1,56	1,09	0,78
Metodología empleada para la implementación y despliegue de soluciones en los procesos foco de estudio (Hasta 2,5 puntos)			1,41	1,25	1,25
Modelo de gobernanza y seguimiento de proyecto			4,25	2,88	2,81
Definición de un modelo de gobierno compuesto por agentes y personas clave tanto de la empresa adjudicataria como del GRUPO TRAGSA			1,63	1,25	1,25
Enfoque para la identificación, análisis y mitigación de riesgos en las distintas fases de proyecto			0,88	0,63	0,56
Propuesta de un modelo de calidad y mejora continua			1,75	1,00	1,00
Metodología utilizada para realizar una estrategia de gestión del cambio y comunicación que permita catalizar el cambio en la organización y monitorizar el grado de avance de los proyectos			5,88	4,00	4,38
Planificación detallada de las actividades y tareas, con el objetivo de preparar infraestructuras, disponer de los medios y capacitar a los recursos. En dicha planificación se incluirá la dedicación de recursos, incluyendo la del personal de Tragsa			4,13	2,25	2,63
Descripción de la composición y organización del equipo de trabajo, indicando el número de componentes por perfil, la asignación a cada una de las tareas y el porcentaje de dedicación. Plan de Incorporación de los recursos del proyecto en función de las necesidades de cada fase			1,13	0,75	0,88
Detalle de las medidas propuestas para aportar capacidades adicionales, en momentos de especial relevancia o de carga de trabajo, ajustando las mismas a la demanda de las fases del proyecto y su necesidad, a lo largo de la ejecución del contrato			0,63	1,00	0,88